

## La fotointervención como instrumento sensibilizador en la investigación de la igualdad en las relaciones de pareja juveniles

### RESUMEN

**Marisa Vázquez Martínez**  
marisavm@copc.cat  
Universidad Autónoma de  
Barcelona, Barcelona, Espanha.

**Leonor María Cantera Espinosa**  
leonor.cantera@uab.es  
Universidad Autónoma de  
Barcelona, Barcelona, Espanha.

**Joilson Pereira da Silva**  
joilsonp@hotmail.com  
Universidade Federal de Sergipe,  
Aracaju, Brasil.

Los y las profesionales vinculados/as a los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia machista observamos, con preocupación, el aumento de mujeres jóvenes que solicitan ser atendidas por estos servicios. Así mismo, resultan alarmantes los datos que aportan los estudios sobre percepción de violencia en las relaciones heterosexuales de pareja juveniles. Entendemos que una de las razones para que esto siga sucediendo reside en la internalización de ideas naturalizadoras de las desigualdades. Para tratar de dar respuesta a esta inquietud, nos propusimos conocer qué entiende la población juvenil por igualdad en las relaciones de pareja. En este artículo expondremos la utilidad de la Fotointervención como técnica que nos permitió problematizar la igualdad en las relaciones de pareja juveniles. La fotointervención facilitó a los y las jóvenes participantes de la investigación identificar comportamientos y actitudes de igualdad y/o desigualdad en las relaciones de pareja; dialogar entorno a la normalización de comportamientos sexistas sostenidos por estereotipos de género que imposibilitan la el trato igualitario en la relación de pareja; y proponer acciones concretas promotoras de igualdad en la relación de pareja.

**PALABRAS CLAVE:** Fotointervención; Jóvenes; Violencia; Igualdad; Pareja.

## INTRODUCCIÓN

Es una realidad alarmante y preocupante las noticias que con frecuencia asaltan los medios de información: mujeres jóvenes que mueren a manos de sus parejas. Observamos con inquietud, el aumento de chicas jóvenes que solicitan ser atendidas en los servicios asistenciales de Atención a las mujeres víctimas de violencia de género. Algunas de ellas, incluso han participado en programas de prevención de la violencia entre iguales y en la pareja, en los centros académicos a los que han asistido. Son chicas, muy jóvenes, que a menudo tienen que abandonar sus estudios y ven duramente alteradas sus vidas por lo vivido.

La sociedad y los profesionales nos preguntamos cómo es posible que, a pesar de la sensibilización social y la denuncia de los actos violentos en las relaciones de pareja, estos todavía sucedan y, de manera particular, en las parejas jóvenes.

Este artículo forma parte de una investigación más amplia de tesis doctoral; con el ánimo de conocer qué entienden los y las jóvenes por igualdad en sus relaciones de pareja, utilizamos la Fotointervención como herramienta visibilizadora de las desigualdades en las relaciones de pareja juveniles y como activadora de propuestas de cambio.

## VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA JUVENILES

Cada día emergen más casos de mujeres jóvenes que expresan, e incluso denuncian, relaciones afectivas violentas con sus parejas. Los datos obtenidos sobre la percepción que tienen de la violencia en las relaciones de pareja los y las adolescentes españoles (DÍAZ-AGUADO; MARTÍNEZ ARIAS; MARTÍNEZ BABARRO, 2013), son un claro ejemplo de lo dicho anteriormente. Las respuestas de las chicas apuntan que un 4,37% reconoce que su pareja (varón) le ha pegado; el 3,6% afirma que su pareja le ha amenazado con agredirle para hacer cosas que no querían; el 11,1% se ha sentido intimidada por frases, insultos o conductas de carácter sexual; un 11,71% se ha sentido obligada a practicar conductas de tipo sexual, en las que no quería participar y el 10% afirma que su pareja varón, ha difundido mensajes, insultos o imágenes personales por Internet o por teléfono móvil sin su permiso.

La macrocuestión realizada en España en el año 2015 (DE MIGUEL LUKEN, 2015), planteada con el objetivo de conocer el número de mujeres en España que han sufrido o sufren violencia por el hecho de ser mujeres, señala que el 21% de las mujeres menores de 25 años que han tenido pareja, han sido víctimas de violencia de género, frente al 9% de las mujeres en general. En ambos estudios, los datos resultantes son porcentajes alarmantes y preocupantes.

Los estudios también coinciden en que la violencia en las relaciones de pareja no sigue el patrón de la violencia de género en las parejas adultas; en las parejas jóvenes generalmente no existe la convivencia continuada ni el compromiso del matrimonio (CASTAÑEDA et al, 2014) lo cual podría llevarnos a pensar que es una violencia más suave, de la que es más fácil salir; pero nada más lejos de la realidad. La creencia y la esperanza en que sus parejas van a cambiar, junto con la falta de estrategias de afrontamiento al conflicto, les encalla en este tipo de relación y les

aboca a unas consecuencias nada favorables en su desarrollo, que pueden llegar, incluso, a generar problemas de salud.

Pero existen otros comportamientos, más sutiles, que les pasan totalmente desapercibidos, y que quedarían enmarcados dentro de los mitos del amor romántico (BOSCH; FERRER, 2012) o de los comportamientos micromachistas descritos por Bonino (2004). Se entiende como micromachismos esos otros comportamientos de dominio y control, sutiles, imperceptibles, que suelen aparecer al inicio de la relación de pareja. El autor se refiere a esos comportamientos como de baja intensidad, invisibles a los ojos de la mujer, pero que permiten al hombre seguir ejerciendo el poder y el control, sin caer en los extremos de la violencia más pura denunciada y, en ocasiones, rechazada socialmente (BONINO, 2004).

Rey Anacona, (2008) hacen una amplia revisión de estudios, llevados a cabo en las dos últimas décadas, que alertan de esta realidad. Detectan que la violencia psicológica es la más común en las relaciones de pareja juveniles, aquella que tiene que ver con los comportamientos micromachistas. Rodríguez San Julian y Megías Quiroz (2015), en el estudio realizado con el objetivo de conocer el estado de la cuestión de género en los adolescentes, concluyen en el mismo sentido. Destacan que, a pesar del avance de esta generación de jóvenes en cuanto a la equiparación de derechos y oportunidades, existen aún una serie de estereotipos y prejuicios que condicionan y presionan a los y las jóvenes dificultando este cambio. Persisten aún los comportamientos y actitudes de dominio y control, que anulan la posibilidad de una relación igualitaria.

Uno de los elementos que favorecen esta cuestión, es el uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Cada vez más, se puede constatar que las relaciones personales y afectivas de la juventud, se ven atravesadas por las redes sociales: WhatsApp, Facebook, Instagram, etc. Cuando hablamos de los y las jóvenes de esta generación, hemos de prestar especial atención al hecho de que ellos y ellas utilizan las redes sociales como forma de comunicación habitual, y es a través de estas en las que se pueden dar y se dan, comportamientos violentos como las amenazas, coacciones, uso de imágenes íntimas y de su divulgación, suplantación de identidad, según apuntan autores y autoras como Martín, Pazos, Montilla, y Romero (2016).

Estamos hablando y descubriendo una “violencia virtual”, con componentes de maltrato psicológico y con matices propios de las redes, como son el establecimiento de una posición de poder invisible y/o anónima, por parte de quien lo ejecuta. Las autoras, antes citadas, destacan, además, “la dificultad que en muchas ocasiones han presentado los estudiantes para identificar determinadas conductas violentas, puesto que las califican como conductas «normales» a pesar de que realmente constituyan señales claras de la violencia en la pareja” (MARTÍN et al, 2016, p. 423).

## IGUALDAD EN LAS RELACIONES DE PAREJA JUVENILES

Es en el año 1979 que, en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), se especifica la necesidad de

erradicar la discriminación hacia las mujeres como elemento indispensable para conseguir la igualdad. La Convención define esta discriminación como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Artículo 1).

A lo largo de todos sus artículos, la CEDAW desmenuza en qué consiste la igualdad de derechos, estableciendo los mecanismos para que los estados miembros la lleven a cabo.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la igualdad no debe ser asociada a “ semejanza”. A menudo la igualdad se ha asociado únicamente al concepto de ser iguales a aquellos que disfrutan de unos derechos (los hombres) cuando tal y como nos indica Facio, (1999, p. 67) “la igualdad no se refiere a la semejanza de capacidades y méritos o a cualidades físicas de los seres humanos, sino que es un derecho humano autónomo”.

La igualdad, consecuentemente, es un constructo que no existe “per se”, sino que la igualdad es aquel conjunto de actitudes y comportamientos que permiten a la persona sentirse valorada y respetada en un contexto de relación con el otro/a.

Numerosos artículos, investigaciones, tesis, libros, incluyen el concepto de igualdad en su relato, pero mayoritariamente hacen referencia a la igualdad en la relación de pareja asociada a un ámbito macro social: al uso y disfrute del tiempo en la pareja, a la igualdad en los salarios, al reparto de tareas o en los roles de género dentro del hogar (DOMÍNGUEZ, 2010; MORENO, 2005; GÁLVEZ; FRAU, 2006; POVEDA, 2006).

En el estudio llevado a cabo por Díaz-Aguado en el año 2012, en el que se propuso conocer cuál era la situación de la juventud universitaria respecto a la igualdad y la violencia de género, se pone de manifiesto la persistencia de los roles sexistas en las relaciones de pareja afectivas y el concepto que tienen de la convivencia y del reparto de tareas cuando han convivido con una pareja. Todavía consideran este reparto como algo extraordinario y no les resulta extraño que la función más doméstica, interna, corresponda a la mujer y la de las relaciones sociales y resolución de problemas, corresponda al hombre.

Diversos autores y autoras se plantean cuáles son las actitudes de los y las jóvenes en relación a la igualdad. García Pérez et al (2010), en un estudio llevado a cabo con adolescentes estudiantes de Educación Primaria y Secundaria, concluyen en que este colectivo muestra una predisposición positiva hacia la igualdad. Sin embargo, ahondando en la concreción de la igualdad en las relaciones interpersonales, alertan sobre la pervivencia de roles sexistas en la relación afectiva de pareja, especialmente en los chicos, que siguen entendiendo que el rol fundamental de la mujer es la maternidad y las tareas de cuidado. Así mismo, se pone de manifiesto, también en los chicos, la tolerancia hacia comportamientos que justificarían la violencia hacia las mujeres y personas homosexuales. Como factor diferenciador, se observa que las chicas muestran un perfil de mayor

predisposición a la igualdad en la educación y en las relaciones interpersonales, frente a los chicos que muestran mayores resistencias.

Existen otra realidad que en nada favorece la igualdad entre los y las jóvenes. Estamos hablando de la hipersexualización del cuerpo femenino, como espacio de dominio y control del hombre; la hegemonía del deporte masculino, como enaltecedor de la fuerza y habilidad varonil o las actividades de ocio, claramente dirigidas a un público masculino y peligroso para las chicas (GALARZA; GARCÍA, 2017). Los juegos de ordenador son, en muchas ocasiones, promotores de estereotipos femeninos y masculinos. Saldanha Romanus y Ribeiro dos Santos (2014) destacan cómo los y las jóvenes, al identificarse con los personajes de los juegos más populares, establecen una relación de pertenencia al colectivo del cual son parte: “ser joven”.

Esta es la realidad de igualdad en la que viven los y las jóvenes, confusa, ambigua e indefinida. Las reivindicaciones de las mujeres por la igualdad son cosas de sus abuelas, y aunque se cuestionan con preocupación sobre la violencia hacia las mujeres, no son capaces de entender que ello forma parte de una sociedad todavía impregnada de estereotipos, mitos y privilegios patriarcales, pendientes de resolver.

Pareciera, como si la igualdad se hubiera convertido en un neomito, tal y como lo describen distintos autores y autoras (MARTÍNEZ BENLLOCH, 2012; LORENTE ACOSTA, 2009; RUIZ REPULLO, 2016; PUJAL LLOMBART; GARCÍA-DAUDER, 2010; CANTERA ESPINOSA, 2009), según el cual se da por supuesto que la igualdad está conseguida y, consecuentemente, se naturaliza e invisibilizan aquellos comportamientos y acciones en los cuales persisten modelos sexistas, atravesados por el género, propios de la herencia patriarcal que no conseguimos enterrar.

Es por ello por lo que, en aras de colaborar en la erradicación de la violencia en las relaciones de pareja, creemos importante conocer qué entienden los y las jóvenes por igualdad en sus relaciones de pareja, de tal manera que sus respuestas, nos lleven a visibilizar los espacios indefinidos o nebulosos en los que se confunde igualdad por “ser igual que” o por “dejar hacer lo que el/la otro/a quiera”. Tal y como nos dice Cantera Espinosa (comunicación personal, 15 de diciembre de 2015) “conviene desvelar que entienden los y las jóvenes adolescentes por igualdad, ante el riesgo de que darla por conseguida los retorne a la naturalización de la desigualdad y la violencia”.

Este sería nuestro objetivo principal, de tal manera que los resultados nos permitan incidir en los programas de prevención de relaciones de pareja no violentas.

Para conocer y poner palabras a este espacio de qué es lo que entienden los y las jóvenes por igualdad, decidimos utilizar la Fotointervención, como técnica que permite visibilizar, problematizar un hecho social y promover el cambio. Favorece un recorrido desde la toma de conciencia y el paso a la acción, primero personal y posteriormente comunitaria.

## FOTOINTERVENCIÓN

La Fotointervención es una técnica de investigación que utiliza la fotografía como elemento visibilizador de problemáticas sociales. Se encuentra circunscrita en el ámbito de la Investigación-Acción, dentro de la Psicología Social Comunitaria, promotora de investigaciones en las que se pueda “señalar una realidad injusta y oprimiente, mostrar indignación ante la misma, aspirar a cambiarla y proyectar líneas de acción en esta dirección” (CANTERA ESPINOSA, 2009, p. 19). El uso de la fotointervención requiere de un proceso escalonado en su puesta en práctica, que favorece la toma de conciencia, de menos a más, de los y las participantes en la investigación. El proceso constaría de dos fases: una previa de la toma de las fotografías, definimos esta fase como individual y de exploración. La segunda fase es aquella en la que se genera la reflexión de la temática a través de las fotografías tomadas, discusión y construcción del relato que permite el cambio.

Siguiendo a Cantera Espinosa (2009), el proceso de la primera fase es el siguiente:

a) Se les pide a los/as participantes que retraten aquello que representa lo que se está investigando. Se les pide el compromiso, en el caso de que utilicen cámaras digitales, de no borrar ninguna de las fotografías tomadas, sea cual sea la calidad. En el caso de no disponer de cámara, se les proveerá de una desechable.

b) Deben seguirse los códigos éticos de petición de autorización de los objetos y/o las personas que sean retratadas.

c) Las fotografías escogidas, deben ser impresas para facilitar la discusión posterior.

El uso de la Fotointervención, no sólo facilita el evidenciar una situación social sino que va más allá, puesto que invita a “actuar ante las situaciones sociales que podemos definir o no como problemas sociales; aún las más incuestionables o difíciles de interrogar protegidas por el velo de lo políticamente correcto” (CANTERA ESPINOSA, 2009). De este modo, la investigación pasa a ser una implicación con el hecho social que se está cuestionando. Todo ello se plasma en la segunda fase que hemos indicado anteriormente; es en ese momento en el que la fotografía guía la reflexión y, a través de las preguntas que realiza el/la investigador/a o dinamizador/a, se promueve el paso a la acción (CANTERA ESPINOSA, 2009). En esta segunda fase, en nuestra investigación, se han seguido los siguientes pasos:

a) Exposición de las fotografías y breve explicación de las mismas.

b) Selección de 5 de ellas.

c) Construcción de una historia, con las 5 fotografías, que denote la realidad que se está estudiando, en nuestro caso la igualdad en las relaciones de pareja.

d) Planteamiento de la pregunta “y ante esto, ¿qué se puede hacer?”

Como veremos más adelante, la fotointervención nos permite, como investigadoras, detectar, conocer e intervenir. A través de la fotointervención, podemos problematizar lo normalizado y así evitar el que determinadas actitudes y realidades “queden invisibilizadas por lo dominante” (CANTERA ESPINOSA, 2009, p. 20).

La utilidad y riqueza de la fotointervención ya ha sido puesta en prácticas en distintos ámbitos de la psicología social. Destacamos su uso como herramienta docente universitaria (CANTERA ESPINOSA, 2009), en el trabajo comunitario (CANTERA ESPINOSA; RODRIGUES, 2012) y en el de la investigación en el campo de la emigración, violencia de género, situaciones sociales de exclusión, etc. (ALENCAR-RODRIGUES; CANTERA ESPINOSA, 2016; BENAVIDES ANDRADES, 2012; MEZA DE LUNA, 2011). En todas ellas, el uso de la fotografía ha permitido visibilizar problemáticas, cuestionarlas, y generar acciones de reconocimiento, implicación y cambio.

Consecuentemente, consideramos idóneo el uso de esta técnica como facilitadora de la visibilización de las igualdades y desigualdades en las relaciones de pareja juveniles, ya que como hemos podido comprobar en los distintos estudios e investigaciones, los y las jóvenes no son capaces de percibir aquellos comportamientos desigualitarios en su relación, lo cual facilita que se instauren los mitos y la cronificación de relaciones de desigualdad que, en ocasiones, desembocan en relaciones de violencia.

## MÉTODO

Para dar respuesta a nuestras preguntas y dotar de contenido a nuestro objetivo, recurrimos al uso de una metodología cualitativa, ya que la comprensión del fenómeno de la violencia pasa por la observación, descripción, cuestionamiento e interpretación de los comportamientos, actitudes y creencias en relación a la igualdad.

Los estudios cuantitativos nos permiten conocer de manera numérica el impacto de la violencia, de la desigualdad, de la existencia de prejuicios machistas en las relaciones de pareja. Sin embargo, vemos fundamental abordar la temática de la igualdad desde la proximidad y el contexto en el que ésta está presente o ausente, y así dar voz a los y las protagonistas de la misma (IÑÍGUEZ RUEDA, 1999).

Nuestro interés en este trabajo radica en visibilizar aquellas opiniones, creencias, actitudes, hábitos, o comportamientos en relación a la igualdad, que estén presentes en el establecimiento de la relación de pareja. Obando Salazar (2009, p. 18) justifica el uso de las metodologías cualitativas en el estudio de la violencia de género “por el potencial que éstas confieren para aproximarse, a través de un análisis de tramas de sentido, a los factores que desencadenan tanto la aparición de los problemas, como el desarrollo de posibles alternativas de solución a los mismos”.

Por lo tanto, una investigación cualitativa no sólo nos va a aportar datos que nos permitan desenmarañar qué comportamientos y actitudes están detrás de una relación de igualdad o desigualdad, sino que también nos va a marcar el camino para una propuesta de intervención diferente, enfocada hacia la construcción de relaciones igualitarias. En base a ello, la técnica de la fotointervención tal y como ya hemos avanzado, permite desarrollar todos estos pasos.

## INSTRUMENTOS

Siguiendo a Ruíz Olabuénaga (2012) hemos utilizado la entrevista grupal, ya que nos permite abordar una temática de índole social desde la colectividad que supone el grupo.

Nuestra población de estudio, han sido 56 jóvenes, 20 chicos y 36 chicas, de edades comprendidas entre los 20 y 25 años. Todos/as, universitarios/as de la ciudad de Barcelona. Participaron de manera voluntaria y se siguieron los requisitos éticos de toda investigación, solicitando el consentimiento informado a todos/as ellos/as para la participación y el de las personas que pudieran aparecer en las fotografías tomadas.

El procedimiento se ha desarrollado en tres fases:

1. Respuesta a un cuestionario online sobre percepción de la violencia y desigualdad en las relaciones de pareja.

2. Entrevista grupal abordando el tema de la igualdad.

3. Sesión grupal de fotointervención en la que los y las jóvenes aportaron las fotografías realizadas por ellos/as. Una de las fotografías debía mostrar lo que entendían por igualdad y, la otra, lo que entendían por desigualdad en la relación de pareja. La exposición de las mismas, la construcción del relato y la implicación personal fueron el eje de la sesión. La sesión de fotointervención se desarrolló de la siguiente manera:

1. Exposición y explicación de las fotos a todo el grupo.

2. Cada persona participante selecciona una de sus fotos.

3. Con 5 de las fotos escogidas el grupo debía construir una historia sobre la igualdad en la relación de pareja.

4. Como cierre de la sesión se pregunta al grupo: “ante esto, ¿qué se puede hacer?”

Las entrevistas grupales fueron grabadas, con el consentimiento informado de cada uno/a de los y las participantes.

Los principios que sustentan la Teoría Fundamentada (T.F) han acompañado el análisis de los datos. La T.F resulta coherente con el estudio de un fenómeno social como es el de la igualdad en las relaciones de pareja, permitiéndonos seguir un “proceso metódico, sistemático e interpretativo, propio del paradigma cualitativo” (Alveiro, 2013) en la recogida de los datos y en su análisis.

Como veremos en el apartado de discusión, la fotointervención ha permitido cuestionar prejuicios, mitos, estereotipos de género, crear un relato de la situación presente entre los y las jóvenes y tomar conciencia de la implicación personal y comunitaria hacia el cambio. Pudimos comprobar lo instaurados que están los mitos sobre la igualdad y de qué manera los y las jóvenes se protegen en la autodefensa, justificando en un primer momento, situaciones que en el fondo les desconciertan.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado presentamos una de las sesiones, en las que utilizamos la técnica de la fotointervención, con uno de los grupos participantes de la investigación. Con la voluntad de garantizar un número suficiente de participantes, se citaron a 10 jóvenes (IÑIGUEZ RUEDA, 2008) que respondieron positivamente a la citación. La alta participación no supuso un problema para el diálogo y la reflexión.

Las fotografías mostradas y su explicación en la sesión de fotointervención, hacían referencia a las temáticas estudiadas: igualdad y desigualdad. Según las orientaciones descritas por Ruíz Olabuénaga (2012), se ha analizado el relato de los y las jóvenes durante la sesión, resultando las siguientes categorías en relación a la igualdad y a la desigualdad.

Tabla 1. Categorías referentes a la igualdad y desigualdad grupo A1.

TEMAS	CATEGORÍAS
IGUALDAD	Ser iguales a los hombres Reparto de tareas domésticas Uso del tiempo al 50% Respeto/entendimiento
DESIGUALDAD	Sexismo Roles de género Violencia Control Relación de dominio/sumisión

Fuente: datos de la investigación

Sin embargo, a efectos de este artículo, y por una limitación de extensión evidente, únicamente mostraremos las imágenes y el relato referidas a la igualdad.

### IGUALDAD ASOCIADA A “SER IGUALES A LOS HOMBRES”

A pesar de los esfuerzos de grupos feministas y mujeres y hombres que abogan por desarrollar una conciencia crítica frente a las desigualdades sociales, por plantear la necesidad del desarrollo de la equidad entre las personas, podemos constatar que la confusión entre igualdad y “ser iguales a los hombres” está todavía instaurada entre los y las jóvenes. En la fotografía que vemos a continuación, junto con el relato, se plasma esta creencia.

Figura 1



Fuente: datos de la investigación

El autor explica que para él la “igualdad es hombre y mujer dándose la mano, vestidos de la misma forma, con una relación de tú a tú y teniendo las mismas funciones. Y, bueno, trayendo el mismo dinero en casa. Está plasmado aquí; también el dinero es el mismo. Y, bueno, relación de igual a igual”.

Lo contrario de igualdad hace referencia a la diferencia, sin embargo lo común son las expresiones a menudo escuchadas como “somos iguales que los hombres”, corriendo el riesgo de pensar que ser mujer es ser como, ser igual que, los hombres. Ello posiciona a las mujeres en una carrera agotadora hacia el “tener que ser como”, cuando de lo que estamos hablando es de “tener los mismos derechos y reconocimiento para”; como expresa Varela (2013) de manera contundente “todas y todos iguales en derechos equivalentes, no idénticos-idénticas” (p. 199). Muestra de ello es la siguiente fotografía y lo que expresa su autora.

Figura 2



Fuente: datos de la investigación

La chica que aporta esta fotografía describe la igualdad del siguiente modo “la igualdad hace referencia que a pesar de que el hombre tenga una forma superior - aunque sea más alto, más corpulento- la mujer, a pesar de ello, puede llegar al

mismo nivel. He puesto unos libros, es decir, que la inteligencia y todo esto puede llegar a ser lo mismo”.

Se evidencia, claramente, que las mujeres, para ser iguales, han de alcanzar la altura, no física, pero sí intelectual de los hombres.

### IGUALDAD ASOCIADA AL REPARTO DE TAREAS DOMÉSTICAS

Uno de los logros que socialmente se considera que tiene que ver con el cambio hacia la igualdad, es el del reparto de las tareas domésticas.

Los jóvenes reconocen que el cambio se da, de manera particular, respecto a la generación de sus abuelos y abuelas, en las que el hombre era el cabeza de familia, el que se ocupaba de relacionarse con el exterior y la mujer la que se quedaba en casa atendiendo las necesidades domésticas.

Una de las chicas participantes del grupo, muestra la siguiente fotografía como imagen de la igualdad.

Figura 3



Fuente: datos de la investigación

Explica la igualdad en la pareja de manera muy sintética y remarcando algo aparentemente sencillo, el hecho realizar una tarea de manera conjunta, simultánea y sumativa: “están los dos en la cocina, cocinando”. En este caso, la tarea no está únicamente repartida, sino que además es compartida, lo cual, para su autora, daba un cariz diferente a la igualdad en la pareja, ya que siendo “en la pareja” esta igualdad es “cosa de dos” y no únicamente el reparto de unas tareas o funciones entre las personas.

En esta otra fotografía, la autora de la misma destaca el rol entre padre e hija.

Figura 4



Fuente: datos de la investigación

La chica expresa “la de igualdad pues creo que ya refleja claramente que a pesar de la diferencia del sexo —bueno, de género—, ehm... pues las tareas que se vienen a hacer son las mismas. Por ejemplo, en este caso mi padre estaba cocinando y yo pues estaba fregando los platos, y estábamos dividiendo un poco las tareas”.

Dentro de la conversación sobre el reparto de las tareas domésticas, surge en la sesión uno de los temas que se convirtieron en cruciales para avanzar hacia un cambio social, el de la educación de los niños y las niñas. Resulta enriquecedor el énfasis que puso uno de los chicos participantes, en la función educativa de las familias. Evidencia, por su propia experiencia la importancia de ésta en el desarrollo de actitudes igualitarias, cómo lo vivido en la familia de origen puede favorecer la igualdad en la relación de pareja y en el núcleo familiar.

Figura 5



Fuente: datos de la investigación

Su autor, aporta la siguiente reflexión en relación con su fotografía, en la que retrata a su hermano pequeño barriendo el patio de su casa: “para conseguir la igualdad en una relación de pareja es necesario que desde pequeños se rompa con los estereotipos de género. Porque si no, cuando tenga una relación, si en casa ha

visto que mi madre lo hace todo, acabará haciendo... haciendo que sea la mujer quien lo haga”.

La fuerza con la que expresa esta necesidad es doble; introduce la importancia de la educación familiar en la vivencia de la igualdad, así como su práctica. La igualdad es algo que se vive y no algo que se piensa, sin más. Esta descripción nos lleva a la consideración que expresa Simón Rodríguez (2009, p.61), cuando hablando del cambio social auténtico hacia la igualdad, nos dice que “la igualdad es una construcción cultural que debe aprenderse y aplicarse con esmero para que prospere y sea practicada por una mayoría, para que se transforme en una cultura y un estilo nuevo de vida y relación”

### IGUALDAD ASOCIADA A UN EQUILIBRIO EN LOS USOS DEL TIEMPO

Los y las jóvenes participantes mostraron un sentido claro de que igualdad y uso del tiempo van íntimamente relacionados. Autoras como Osborne (en Puleo, 2008), Varela (2005), Simón Rodríguez (2009) entre otras, destacan que el reparto de tareas conseguido entre las parejas que comparten vivienda ha supuesto un esfuerzo doble para las mujeres. Su integración en el mundo laboral no ha significado una equidad en el reparto de las tareas. La mujer sigue siendo la responsable y adjudicataria de las mismas, asumiendo por consiguiente lo que se ha venido en llamar “la doble jornada” de las mujeres.

Una de las chicas participantes plantea la imagen del reloj de arena. Con ella nos explica que “el tiempo también es algo muy relacionado con la igualdad. O sea, que ha de ser algo pues mutuo en las parejas; por ejemplo, que los dos aporten el mismo tiempo, la misma dedicación a la pareja en sí; que no siempre uno esté haciendo más que el otro”.

Figura 6



Fuente: datos de la investigación

Añade que el tiempo es un valor, tan importante como el dinero, y que por ello debe ser tenido en cuenta cuando hablamos de igualdad.

## IGUALDAD ASOCIADA AL RESPETO, ENTENDIMIENTO

Simón Rodríguez (2009) hace una descripción de la igualdad que nos parece completa y cercana a lo que algunos/as de los jóvenes participantes entendían. La autora recurre a tres conceptos: equidad o ponderación, equipolencia (equilibrio entre los polos) y equipotencia (poder igual). Con estos términos la igualdad debería ser “la ausencia de jerarquías y de dicotomías y establecer con claridad, que “lo femenino” y “lo masculino” podrían gozar de igual valor, trato, condición y oportunidades si se sumaran.” (SIMON, 2009, p. 25). Las fotografías que presentamos a continuación y el relato que las acompaña, bien podrían servir de ilustración a esta definición.

Uno de los participantes expone esta fotografía, explicando que “a veces la igualdad no es hacer lo mismo, sino que lo dos hagan algo. Por ejemplo, si una persona está conduciendo, la otra persona puede estar ayudándola, por ejemplo, con el GPS, como es el caso”.

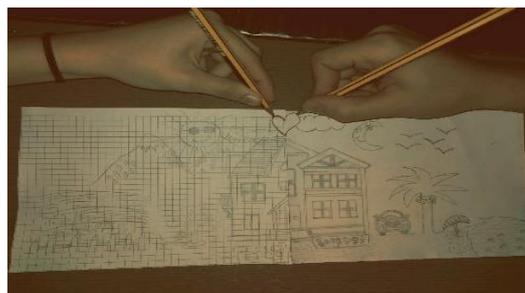
Figura 7



Fuente: datos de la investigación

En la siguiente fotografía, la autora, muestra cómo el ser diferentes no impide, sino más bien enriquece, la relación de pareja, siendo para ella ésta la base de la igualdad.

Figura 8



Fuente: datos de la investigación

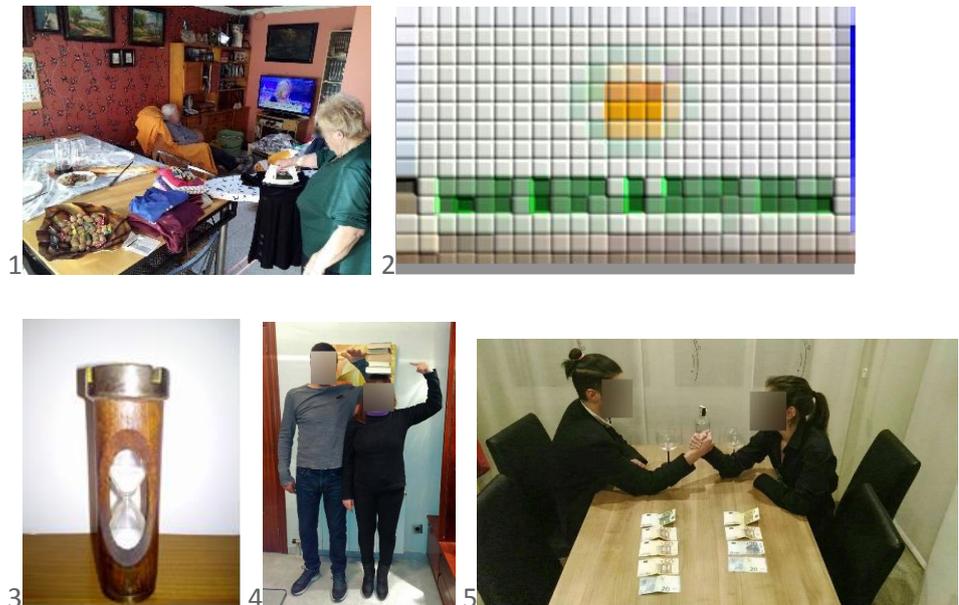
La chica explica que “para mí igualdad no significa que las dos personas tengan que pensar lo mismo o tener la misma perspectiva u opinión de las cosas, sino que, aun siendo diferentes, o teniendo estilos diferentes o pensamientos diferentes, pues se puede llegar a un nexo común. Es un dibujo hecho por mí y otro por mi pareja, un poco diferente. Y eso es”.

Una vez expuestas y comentadas las fotografías tomadas por los y las participantes, y siguiendo el proceso que requiere el uso de la Fotointervención, se les propuso la construcción de una historia relacionada con la temática en estudio.

Debían escoger únicamente cinco de las fotografías expuestas y comentadas en el grupo.

Las fotografías de la historia son las siguientes:

Figura 9



Fuente: datos de la investigación

Y el relato, que decidieron explicar a modo de cuento fue el siguiente: “Érase una vez Paquito y Paquita de los años 60 que vivían en una sociedad patriarcal, entonces pues no se repartían las tareas de casa, y había una desigualdad. Como podemos ver aquí, la señora está planchando y el señor está viendo la tele, tan tranquilo. Y, siguiendo con esta sociedad patriarcal, podemos ver que la sociedad pues seguía también ayudando a que esto no cambiara. Con el paso del tiempo...la segunda generación, hijos de Paquita y Paquito, pues, ehm... podemos ver aquí que no porque el hombre —Paquito jr. —, fuera más grande y más corpulento que Paquita —jr. También —, pues no quiere decir que haya desigualdad. Porque ella ha ido a la universidad, podía tener muchos más estudios que él, y que eso no influenciara en nada en la relación, y fuera una relación igualitaria. Después de esto

podemos ver que ella consigue un trabajo, igual que él, ganaban el mismo dinero, y fueron felices y comieron perdices”.

Más allá de la forma, constatamos un tratamiento de la igualdad asociado a la comparación de la mujer con el hombre, a la necesidad de ser “iguales que” o incluso “superiores a”, alejada de la idea de igualdad descrita por Simón Rodríguez (2009) y que ya hemos comentado anteriormente. Sin embargo aparece un elemento nuevo que ya Díaz-Aguado (2012, p. 171) recoge en el estudio “La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género”, en el que a través de las respuestas de los y las estudiantes, se evidencia el factor generacional como realidad de cambio pero, a la vez, como estigma sin resolver.

Suele ser generalizado el reconocimiento de que el cambio histórico en este tema [el de la igualdad] se ha producido sobre todo respecto a la generación de sus abuelos y abuelas. En algunos casos mencionan conversaciones con personas de dicha generación, en las que describen los consejos sexistas que han recibido y cómo les han influido (DÍAZ-AGUADO, 2012, p. 171).

Una vez construyeron la historia, se le preguntó al grupo “y ante esto, ¿qué se puede hacer?” Las respuestas fueron diversas y hubo un gradiente en ellas. Fueron transitando de lo macrosocial a lo microsocioal, del entorno y las leyes hasta lo que podían hacer cada uno/a de ellos/as a nivel particular.

Mostramos una parte de la conversación en la que se siente ese progreso, que favorece la fotointervención, de lo más externo-social a lo individual-personal. En ella, los chicos y las chicas apuntan a cuestiones de su entorno más inmediato; a vivencias educativas: en la familia y en la escuela, hasta llegar a la toma de conciencia de implicación y compromiso personal.

Chico- “Hay una parte, que es de la que estamos hablando, que es muy visible. Pero después hay otra parte que pasa muy desapercibida. Es decir, como lo del Super mercado. Yo no había caído, en mucho tiempo”.

Chica- “Yo creo que está tan interiorizado que ya no eres capaz ni de verlo”.

Chico- “Pero en general, ¿no?, hay cosas como que... de por sí-. Y son más sutiles que no que el hombre no limpie, ¿sabes”.

Chico- “Ya, pero yo creo que la juventud sí que se lo cuestiona, ¿eh?”.

Chica- “Es que yo creo que también nos damos mucha más cuenta porque en los colegios se hacen muchas más campañas para que nos demos cuenta de estas cosas. Como que... ahora se habla mucho más del tema; tenemos más charlas, más promociones y más cosas para que nosotros nos demos cuenta de estas cosas. Y antes esto no se... no se hablaba. Queremos cambiar la sociedad y lo mostramos más”.

Chica – “Ese es el problema; si sigue así y no hay un cambio... pues todo se establece”.

Chica – “Las madres tienen tan aceptado su rol de sociedad patriarcal de “yo soy la que hace las cosas de casa” que tampoco le enseñan a sus hijas. En plan, como que nuestra generación tampoco... esto no lo han transmitido”.

En este fragmento se plasma la percepción que el grupo tiene de aspectos, que tienden a pasar desapercibidos, y que cuando se descubren significan un

choque que lleva a decirnos “¿cómo no me he dado cuenta?”. Las desigualdades sutiles que perciben y nombran pudieran llevarnos a la falsa creencia de que ya está resuelto el problema, sin embargo, Díaz Aguado (2012) alerta de que los y las jóvenes, aunque detectan que la desigualdad va más allá del reparto de tareas según el género, tampoco disponen de mecanismos que les permita cambiarlo.

De ahí la importancia de la educación. Como especificaron los y las participantes del grupo, la escuela y la familia se pueden convertir en espacios que faciliten la detección de las desigualdades. Destacan que en la familia es necesario enseñar la igualdad, coincidiendo con Simón Rodríguez (2009, p. 60) cuando matiza que “Muchas de las familias actuales no enseñan la desigualdad, pero tampoco la igualdad, del mismo modo que la escuela”.

Los y las participantes fueron capaces de percibir lo peligroso que es el estancamiento cuando las cosas no cambian; sin saberlo, estaban plasmando cómo aquello que forma parte del imaginario social, y la igualdad lo es, corre el riesgo de no cambiar nunca puesto que “los imaginarios emplean distintas producciones sociales para sobrevivir y ser transmitidos. Se valen de mitos y leyendas, de lugares, de memorias, de técnicas del cuerpo, de gestos para permanecer y perpetuarse”. (SHOTTER, 2001, p. 8)

La conversación fue tomando un rumbo más introspectivo, algo que ya describen las autoras mencionadas al inicio de este artículo y que han hecho uso de la fotointervención en sus investigaciones.

Chico – “de lo que puedes hacer tú como persona, igual. Pues... en ese sentido yo lo que veo que se puede hacer es analizar un poco más las cosas, controlarte a ti mismo... Es decir, intentar identificar - difícil, ¿no?-, pero intentar hacer un trabajo contigo mismo y también con las personas que tienes alrededor. En el sentido de... muchas veces oyes ciertos comentarios que vale la pena decir... no, ¿sabes?, no tiene ni puta gracia, ¿sabes?”.

Chico – “Yo creo que lo que podemos hacer cada uno va en función un poco del género. La mujer tiene que empoderarse y decir «basta, esto lo haces tú y ya está. Se acabó, lo tienes que hacer tú y punto». Y los hombres hemos de dar ese paso y decir «pues, tengo que hacer esto». Y, aunque la situación [de los hombres], como decíamos antes, es de privilegio, pues tenemos que hacer unas cosas, callarnos cuando nos explican cosas que no podemos entender. Porque, aunque aquí expliquéis diferencias, a un hombre le cuesta mucho más entenderlo, porque nosotros no sufrimos, todo lo que contáis. Lo sufrimos en menor medida, en todo caso. Vale, sufrimos estereotipos del machito y eso, vale. Pero no es lo mismo que lo que sufre una mujer. Entonces hay veces que nosotros nos hemos de callar y aprender, simplemente, y decir, pues... vale”.

En estos comentarios, ya cerrando la sesión, comprobamos que los chicos toman la palabra, se sienten increpados, más no solamente de manera individual. Ambos destacan la necesidad de un “trabajo personal” y también “con los otros/as”. Se acercan a lo expresado por Simón Rodríguez (2009) cuando, hablando de las dificultades de los chicos para adoptar comportamientos igualitarios evidencia la falta de “modelos vivenciales y relacionales que acerquen a los chicos a una masculinidad heredada: empática, cuidadora, educadora y alejada de riesgos vitales, de la competitividad salvaje o del egocentrismo, como marca ineludible

que supuso para sus abuelos el “hacerse hombre” (p. 61). Cantera Espinosa (2009, p. 24) también pone el énfasis en cómo la fotointervención genera “en las personas participantes una actitud de participación y acción involucrada en todo el proceso, que permitirá dar una respuesta a sus propias necesidades como grupo social”.

De esta manera, la fotointervención es la herramienta que ha facilitado, no sólo a la investigadora conocer qué entienden los y las jóvenes por igualdad, sino también en un catalizador que permite problematizar sobre lo que se considera normalizado o conseguido, como la igualdad, y avanzar hacia la toma de conciencia y a la implicación en el cambio.

## CONCLUSIONES

Como hemos dicho al inicio de nuestro artículo, la necesidad de conocer qué es lo que entienden los y las jóvenes por igualdad radica en el riesgo que supone darla por conseguida, ya que ello puede posicionar a las jóvenes en una situación de vulnerabilidad a sufrir violencia en sus relaciones de pareja.

La igualdad es un concepto difícil de abordar por su abstracción, y más entre los y las jóvenes nacidos al final del S.XX, que no han vivido de manera directa las reivindicaciones y lucha social de las mujeres.

El uso de técnicas grupales ha resultado ser coherente con el concepto estudiado, el de la igualdad, ya que ésta se da o no, en el encuentro entre las personas. La igualdad es un fenómeno social y estudiarla desde lo individual no tendría sentido.

Así pues, las entrevistas grupales han facilitado la reflexión grupal, permitiendo la expresión de inquietudes colectivas y cuestionando realidades invisibilizadas por la sociedad patriarcal en la que aún estamos estancadas.

La técnica de Fotointervención utilizada con el grupo, generó un espacio cargado de imágenes que facilitaron el relato y expresión de un escenario social, como lo es el de la desigualdad, desde la mirada de los y las jóvenes, y que les llevó a plantear de manera vivencial y expresiva un escenario alternativo deseado, el de la igualdad.

Consideramos además que la investigación psicosocial debe generar espacios de problematización en cuestiones sociales, para que sean cuestionados y vivenciados

El uso de la fotointervención ha resultado una herramienta dinámica e interactiva que ha permitido:

- ✓ problematizar sobre la igualdad en las relaciones de pareja juveniles.
- ✓ Visibilizar lo que entienden los y las jóvenes por igualdad y desgranar su comprensión hasta generar propuestas de intervención individuales y grupales.
- ✓ Desarrollar los principios recogidos por la psicología Social Comunitaria a través de la investigación-acción.
- ✓ Favorecer la toma de conciencia por parte de los y las jóvenes promoviendo el cambio del discurso formal y políticamente correcto, hacia uno que requiere de implicación y cambio.

Como investigadoras e interventoras en el campo de la violencia de género, el uso de la Fotointervención nos ha permitido ser coherentes con el deseo de cuestionar el imaginario de los y las jóvenes en lo que respecta a las relaciones de igualdad.

El uso de la Fotointervención permite ser coherentes con la necesidad de denuncia de la desigualdad en las relaciones de pareja juveniles. Es a través del estudio de realidades que, con nuestra investigación y otras desarrolladas por diferentes investigadores e investigadoras, podremos visibilizar creencias y actitudes que boicotean los esfuerzos en el camino a la igualdad y que creemos que explican, al menos en parte, el aumento de la violencia en las relaciones de pareja juveniles.

## The photo intervention, as a sensitizer instrument in the investigation of equality in the relationships of young couples.

### ABSTRACT

The professionals linked to the services for women victims of sexist violence observe, with concern, the increased demand for these services by young women. Likewise, the data provided by research on the perception of violence in the heterosexual relationships of young couples is alarming as well. We understand one of the reasons for the perpetuity of this is the internalization of ideas that lead to inequality. To try and respond to this concern we set out to try and learn what young people understand by equality in relationships. In this article we will show the usefulness of the photo intervention as a technique that allowed us to problematize equality in young couples. The photo intervention helped the research participants identify behaviors and attitudes of equality and inequality within relationships; dialogue about the normalization of sexist behavior sustained by gender stereotypes; and proffer concrete action to foster equality in relationships.

**KEYWORDS:** photo intervention. Youth. Violence. Equality. Couple

## A foto intervenção, como instrumento de sensibilização na investigação da igualdade nas relações juvenis

### RESUMO

Os e as profissionais ligados/as aos serviços de proteção às mulheres vítimas de violência sexista observam, com preocupação, o aumento das mulheres jovens que solicitam ser assistidas por esses serviços. Da mesma forma, os dados fornecidos por estudos sobre a percepção de violência nas relações heterossexuais de jovens casais são alarmantes. Entendemos que uma das razões para isso é a internalização das idéias naturalizadoras de desigualdades. Para tentar responder a essa preocupação, buscamos saber o que a população jovem entende por igualdade nos relacionamentos. Neste artigo, explicaremos a utilidade da Foto intervenção como uma técnica que nos permitiu problematizar a igualdade nas relações de jovens casais. A foto intervenção facilitou aos e às jovens participantes da pesquisa a identificar comportamentos e atitudes de igualdade e/ou desigualdade nas relações do casal; diálogo sobre a normalização do comportamento sexista apoiado por estereótipos de gênero que tornam impossível o tratamento igualitário no relacionamento do casal e propor ações concretas que promovam a igualdade no relacionamento do casal.

**PALAVRAS-CHAVE:** Foto intervenção. Jovem. Violência. Igualdade. Casal

## REFERÊNCIAS

- ALENCAR-RODRIGUES, Roberta; CANTERA ESPINOSA, Leonor. La Fotointervención como Instrumento de Reflexión sobre la Violencia de Género e Inmigración. **Temas Em Psicologia**, 24(3), 927–945, 2016. <https://doi.org/10.9788/TP2016.3-09>
- REY ANACONA, César Armando. Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. **Avances En Psicología Latinoamericana**, 26(2), 227–241, 2008. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>
- BENAVIDES ANDRADES, Maria Angélica. **Violencia política**: Recuperando y tejiendo la memoria entre dos generaciones a través de relatos de vida e imágenes. Universitat Autònoma de Barcelona. 2012
- BONINO, Luiz. **Micromachismos**: La violencia Invisible en la pareja. La Cibeles. Ayuntamiento de Madrid, 19, 2009.
- CANTERA ESPINOSA, Leonor Maria. (2009). La fotointervención como herramienta docente. REP:TE. **Revista de Enseñanza de La Psicología: Teoría Y Experiencia.**, 5(1), 18–30.
- CANTERA ESPINOSA, Leonor Maria; RODRIGUES TATSCH, Carmen. El uso de la imagen en el trabajo comunitario. **Global Journal of Community Psychology Practice**, 3(4), 2012. Retrieved from <http://www.gjcpp.org/>
- Convention CEDAW. (1979).
- DE MIGUEL LUKEN, Verônica. **Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015**. Madrid-España: Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. 2015. Retrieved from [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro\\_22\\_Macroencuesta2015.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf)
- DÍAZ-AGUADO, Maria José. **La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género**. Madrid-España. 2012. Retrieved from [http://www.msc.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Juventud\\_Universitaria.pdf](http://www.msc.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Juventud_Universitaria.pdf)
- DÍAZ-AGUADO, Maria José; MARTÍNEZ ARIAS, Rosário; MARTÍNEZ BABARRO, Javier. **La evolución de la adolescencia española en la igualdad y la prevención de la violencia de género**. Madrid. Retrieved from [file:///C:/Users/Marisa/Downloads/Libro\\_19\\_Evoluc\\_Adolescencia\\_Igualdad.pdf](file:///C:/Users/Marisa/Downloads/Libro_19_Evoluc_Adolescencia_Igualdad.pdf)
- DOMÍNGUEZ, Marta. ¿Cada vez mas igualitarios? Los valores de género de la juventud y su aplicación en la práctica. **Revista Estudios de Juventud**, 90, 103–122, 2010. Retrieved from [http://www.gipuzkoagazteria.net/gestor/nodos/nodo\\_dok\\_din/189648.pdf#page=104](http://www.gipuzkoagazteria.net/gestor/nodos/nodo_dok_din/189648.pdf#page=104)
- FACIO, Alda. El Derecho a la Igualdad entre hombres y mujeres. In: Badilla, Ana Elena et al. **Interpretación de los principios de igualdad y no discriminación para los derechos humanos de las mujeres en los instrumentos del Sistema Interamericano**. p. 65–78, 1999.

GARCÍA PÉREZ, Rafael et al. Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *RIE - Revista de Investigación Educativa*; V. 28, N. 1, 2010. Retrieved from <http://revistas.um.es/rie/article/view/98951>

IÑÍGUEZ RUEDA, Lupicinio. (2008). **Métodos cualitativos de investigación en Ciencias Sociales**. In Universidad de Guadalajara.

IÑÍGUEZ RUEDA, Lupicinio. Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), p. 496-502, 1999. <https://doi.org/AtenPrimaria>

LORENTE ACOSTA, Miguel. **Los nuevos hombres nuevos: los miedos de siempre en tiempos de igualdad**. Barcelona: Destino. 2009.

MARTÍN MONTILLA, Ariadna et al. **Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: Las redes sociales**. *Educacion XX1*, 19(2), 405–429, 2016. <https://doi.org/10.5944/educXX1.13934>.

MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel. **Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia**. (I. de la Mujer, Ed.) (Vol. XXXIII), 2012.

MEZA DE LUNA, Maria Elena. **Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. construcciones y prácticas en una comunidad mexicana**. TDX (Tesis Doctorals en Xarxa). Universitat Autònoma de Barcelona. España. 2011. Retrieved from <http://www.tdx.cat/handle/10803/5478>

OBANDO SALAZAR, Olga. **Opciones cualitativas en psicología política y género: La investigación acción participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes**. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(1), p. 16–25, 2009. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3985619.pdf> <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3985619>

CASTAÑEDA, Myrian Pichiule et al. **Violencia de pareja en jóvenes de 15 a 16 años**. *Revista Española de Salud Pública*, 639–652, 2014. Retrieved from [https://www.researchgate.net/publication/267099751\\_Violencia\\_de\\_pareja\\_en\\_jovenes\\_de\\_15\\_a\\_16\\_anos\\_de\\_la\\_Comunidad\\_de\\_Madrid](https://www.researchgate.net/publication/267099751_Violencia_de_pareja_en_jovenes_de_15_a_16_anos_de_la_Comunidad_de_Madrid)

PULEO, Alicia. **El reto de la igualdad de género: nuevas perspectivas en ética y filosofía política**. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2008.

PUJAL LLOMBART, Margot; GARCÍA-DAUDER, Silvia. Desigualdades de género en “tiempos de igualdad”. Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 7–20, 2010. Retrieved from <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/838>

RODRÍGUEZ SAN JULIÁN, Elena; MEGÍAS QUIRÓS, Ignacio (2015). **¿Fuerte como papá? ¿sensible como mamá?**. 2015. Retrieved from [http://adolescenciayjuventud.org/images/pdf/def\\_resumen\\_cuantitativo\\_genero.pdf](http://adolescenciayjuventud.org/images/pdf/def_resumen_cuantitativo_genero.pdf)

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio. **Metodología de la investigación cualitativa**. Universidad de Deusto Bilbao, 2012. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

RUIZ REPULLO, Carmen. **Voces tras los datos**. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. Sevilla, 2016. Retrieved from <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4879&tipo=documento>.

SALDANHA ROMANUS, Juliana; RIBEIRO DOS SANTOS, Marinês. Representações de tipos de feminilidades e masculinidades em games: identidades de gênero e estereótipos. **Cadernos de Gênero e Tecnologia**, 30–31(11), p. 101–111, 2014.

SIMÓN RODRÍGUEZ, María Elena. **Hijas de la igualdad, herederas de injusticias**. Madrid: Narcea, 2009.

SHOTTER, John. **Realidades conversacionales**. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu/editores, 2001.

VARELA, Nuria. **Feminismo para principiantes**. Barcelona: Ediciones B, S. A, 2013.

**Recebido:** 22 nov. 2017.

**Aprovado:** 20 dez. 2017.

**Como citar:**

MARTÍNEZ, Marisa Vázquez; ESPINOSA, Leonor María Cantera; SILVA, Joilson Pereira da. La fotointervención, como instrumento sensibilizador en la investigación de la igualdad en las relaciones de pareja juveniles. *Cad. Gên. Tecnol.*, Curitiba, v. 10, n. 36, p. 72-94, jul./dez. 2017.

**Correspondência:**

Leonor M. Cantera Espinosa. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Psicología Social. Edificio B. Despacho B5/040 - 08193-Bellaterra-Barcelona-España

**Direito autoral:**

Este artigo está licenciado sob os termos da Licença Creative Commons-Atribuição 4.0 Internacional.

